

Universidad Nacional de Oan Quis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Consejo Directivo

Av. 25 do Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (S. L.) - CPA D5730EKQ Tel. 054-2657-531025 - Interno 7343 http://www.fica.unsl.edu.ar - decifica@unsl.edu.ar

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 12 de diciembre de 2017.

VISTO:

El EXP-USL: 0014532/2017, donde la Secretaría de Planeamiento eleva anteproyecto de creación del **Centro Virtual de Graduados**, y el **Observatorio de Graduados**, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener un vínculo permanente entre los egresados de la unidad académica y la institución.

Que existen los mecanismos para la realización de encuestas, las que pueden ser tanto a graduados como a empleadores.

Que es necesario generar un espacio que permita a los graduados, dar cuenta de los conocimientos aprehendidos y realizar una evaluación crítica con relación a la inserción laboral y profesional de los graduados, con el fin de establecer mecanismos de mejora continua, en cuanto a contenidos y competencias impartidos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Que es deseable recabar las experiencias y opiniones de los graduados en el ejercicio de su profesión, siendo fundamentales para la actualización y adecuación de los planes de estudios y programas de las materias de las carreras que se dictan en la unidad académica.

Que es deseable identificar las necesidades de los graduados una vez insertos en el campo laboral.

Que se necesita contar con una información sistematizada, que describa de qué manera se insertaron en el mercado laboral, así como también en lo social y cultural; en función de la formación recibida durante la carrera de grado.

Que es necesario establecer mecanismos consultivos a organismos, empresas y distintas instituciones, con el objeto de obtener información acerca de las exigencias y demandas del medio, como una forma de complementar la perspectiva analítica que los distintos actores poseen de la Universidad, de la facultad y de nuestros graduados.

Que conforme lo normado por la Ordenanza del Consejo Superior Nº 29/98, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: 2º.- Posibilitar que todos los alumnos al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posible en los diversos aspectos que configuren una formación de calidad.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 16 de noviembre de 2017, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Crear en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, el Centro Virtual de Graduados; como nexo entre los propios graduados, la institución y el medio productivo local, según se detalla en Anexo 1 de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°- Crear en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias el Observatorio de Graduados, dependiente de la Secretaría de Planeamiento, según los lineamientos del Anexo 2 de la presente disposición.

ARTÍCULO 3°- Determinar las siguientes funçiones de las secretarías involucradas:

- Coordinación General del Centro Virtual de Graduados, estará a cargo de la Coordinación Académica Docente dependiente de Secretaría Académica.
- Coordinación General del Observatorio de Graduados, estará a cargo de la Secretaría de Planeamiento.
- Vinculación e interacción con el medio del Centro Virtual de Graduados y del Observatorio de Graduados, estará a cargo de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia.

 ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, Publíquese en el

Digesto Administrativo y archívese.

ORDENANZA CD. Nº 024/17

P: 2 R: -jac njl-mar

32. B Fardo R Monas Prol

Mg. Ing. Oscari Daniel Moran Decano



Universidad Nacional de San Quis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Consejo Directivo

Av. 25 de Mayo Nº 384 - 5730 Villa Mercedes (S. L.) - CPA D5730EKQ Tel. 054-2657-531025 - Interno 7343 http://www.fica.unsl.odu.ar - decfica@unsl.odu.ar

ANEXO 1

-1-

CENTRO VIRTUAL DE GRADUADOS

Introducción

El Centro Virtual de Graduados (CVG) surge a raíz de la necesidad de contar con un espacio que nuclee a nuestros graduados y que sea un nexo en forma constante con la institución y con el sector productivo que demanda su profesión, y tendrá el propósito de establecer vínculos entre los profesionales del medio, la universidad y la sociedad.

El CVG busca fortalecer mediante las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la relación de los graduados con la institución y el medio productivo facilitando el acceso a la información, actualización académica y la formación permanente como profesionales.

iel Moran Se constituye además como el portal para el observatorio de graduados, brindando acceso a las distintas encuestas que se tomaran tanto a los graduados como a los representantes del sector productivo.

Objetivo General:

• Constituir un punto de encuentro entre los graduados de carreras afines, la facultad y el medio productivo local, constituyéndose en un centro de intercambio de información entre los distintos actores, que fortalezca la pertenencia del graduado a la comunidad universitaria y que facilite la interacción con el demandante de sus servicios.

Objetivos Específicos

- Promover la formación continua de los graduados, aspirando a la excelencia intelectual de los mismos.
- Generar un espacio que facilite la búsqueda laboral de nuestros graduados, y la búsqueda de graduados por parte del sector productivo.
- Promover, generar y consolidar la vinculación entre los graduados de diferentes disciplinas de la FICA, con la sociedad, organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales, del ámbito provincial, nacional e internacional.
- Establecer redes de comunicación e información entre los graduados, las entidades mencionadas y el medio.
- Asistir y asesorar interdisciplinariamente a los organismos que así lo requieran, en las áreas disciplinarias y profesionales propias de la FICA, a través del contacto con los graduados.

<u>Metas</u>

- Crear y mantener un registro actualizado e interactivo de graduados con información de contacto.
- Crear y mantener un registro actualizado e interactivo de empresas empleadoras de profesionales de ingeniería, particularmente de aquellas que emplean a nuestros graduados.
- Comunicar la creación del centro e incentivar al registro en el mismo a todos los graduados de la facultad.
- Comunicar la creación del centro, incentivar e instruir a las empresas del sector productivo para Mohasterello que se registren y comiencen a utilizar el CVG como herramienta de interacción con los graduados.
 - Realizar revisiones permanentes y actualizaciones de la información disponible para los graduados.
 - Promover la publicación de noticias relacionadas con nuestros graduados, en el CVG y la comunicación con los mismos.
 - Publicar en el sitio del CVG las ofertas de posgrados de la UNSL en general y de la FICA en particular.
 - Publicar en el sitio del CVG las becas tendientes al perfeccionamiento de graduados.

Definición del CVG

La modalidad de trabajo del Centro Virtual de Graduados es mediante el registro de los mismos, y las instituciones y empresas que tengan interés en la interacción. Estará montado en soporte web con acceso desde el sitio de la Facultad y constituirá el espacio de relación entre los propios graduados, con las novedades propias de la facultad y de la universidad y con las empresas, que podrán registrarse para ofrecer puestos de trabajo o demandar los servicios a los graduados.



FICA-UNSL

FICA - UNSL



ANEXO 1

-2-

Desde el sitio web, se tendrá acceso a la lista de graduados registrados, con la información de contacto que ellos decidan compartir, a la lista de empresas registradas y a las ofertas laborales ofrecidas por las empresas.

Las ofertas laborales, podrán ser cargadas por las propias empresas, previo registro, o por los administradores del sitio.

Además desde el mismo sitio se tiene información sobre los pasos a seguir para tramitar el diploma, información permanente sobre becas, cursos y carreras de posgrado, y el acceso a las encuestas pertenecientes al observatorio de graduados.

Corresponde Ordenanza CD. Nº 024/17

Mg. Ing. Os



ANEXO 2

-1-

OBSERVATORIO DE GRADUADOS FICA

Introducción

El Observatorio de Graduados es un espacio de estudio, investigación y gestión, conformado por un equipo de trabajo integrado ad-hoc por docentes representantes de las comisiones de carrera y equipo de gestión, creado con el fin de evaluar la calidad de nuestros graduados en la inserción laboral en el medio productivo.

El observatorio procurará velar por la coherencia del perfil y las competencias para el mundo laboral actual, por analizar la formación de grado respecto de las necesidades profesionales y por obtener información certera y diagnósticos rigurosos para el sistema de gestión académica, a los fines de tomar decisiones que permitan mejorar la preparación de los estudiantes universitarios.

El observatorio se presenta como una herramienta que permite construir información relevante para quienes tienen a su cargo las decisiones de gestión correspondientes a cada carrera.

Objetivo General:

• Conocer la experiencia y opinión de nuestros egresados y del mercado que los demanda, con el fin de retroalimentar y orientar las actividades de I+D+I y transferencia del conocimiento en temáticas de alto impacto tecnológico, de inclusión social y de cuidado ambiental para asegurar los perfiles y competencias de formación necesarios para la consolidación de cadenas productivas de valor en el territorio.

Objetivos Específicos

- Conocer la opinión de nuestros graduados sobre la formación recibida durante su carrera y las fortalezas y debilidades encontradas al momento de su inserción en el mercado laboral.
- Conocer la situación actual de los graduados en cuanto a su inserción laboral, grado de satisfacción, relación estudio profesión, éxito profesional.
- Conocer las opiniones de los empleadores de nuestros graduados sobre las fortalezas y debilidades en cuanto a conocimiento y competencias de los mismos.
- Generar estrategias para una retroalimentación y mejora continua en los contenidos y competencias establecidas en los planes de estudio y programas de las materias.

<u>Metas</u>

- Implementar las encuestas correspondientes a los graduados, realizando una primera encuesta al momento de graduación, una segunda al año de graduación y una tercera encuesta a los 3 años de graduación.
- Implementar las encuestas a empleadores, las que se realizarán periódicamente a las empresas que emplean a nuestros graduados.
- Relevar a través de las encuestas la inserción laboral, la formación continua, nivel de autopercepción de las competencias genéricas adquiridas por los jóvenes graduados y la percepción de los empleadores al respecto.
- Promover la revisión y adaptación permanente del perfil de nuestros egresados a efectos de articularla con la demanda proyectada para contribuir al desarrollo sostenible.

DEFINICIÓN DEL OBSERVATORIO

El Observatorio de graduados es el responsable de relevar la información correspondiente, en nombre de la FICA y en función de sus objetivos. Tiene carácter permanente, depende de la Secretaría de Planeamiento de la Facultad y contará con la colaboración de Secretaría Académica, las Comisiones de Carrera y la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia. El Observatorio es soportado por una página web institucional en el sitio de la FICA, con acceso al mismo de perfil informativo, y un sistema de gestión que sirve de plataforma para el registro y

consulta de la información. Los graduados y empresas pueden acceder al sistema para responder las encuestas desde la página web del Observatorio.

La información obtenida será procesada por secretaría de planeamiento para su observación.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL OBSERVATORIO

El sistema de Gestión del Observatorio pretende relevar información por medio de encuestas realizadas a los graduados y a sus empleadores.

Encuestas a los Graduado

Cada graduado dispondrá de una cuenta para la realización de la encuesta, la cual se generará automáticamente al registrarse en el CVG donde deberá completar además de los datos académicos y los datos personales, los datos laborales.







viica.ungi.edu.ar - deciicawungi.edu.ar

ANEXO 2

-2-

Encuesta al recién graduado. Ingresando a través del CVG, tendrá acceso a una encuesta relacionada con las competencias de egreso de la Universidad, la que será obligatoria para tramitar el libre deuda de biblioteca que es necesario para la tramitación del título.

Encuesta al año de graduación. A partir del año de graduación y hasta los dos años, el graduado podrá realizar la segunda encuesta, relacionada con su inserción laboral y la integración de sus conocimientos adquiridos en la universidad.

Encuesta a los tres años de graduación. A partir del tercer año de graduación y hasta los cuatro años, el graduado podrá realizar la tercer encuesta, relacionada con la consolidación de su situación laboral y la pertinencia de los conocimientos adquiridos en la universidad para lograrlo. Para recordar las encuestas al año y tres años de graduación, el sistema enviará un e-mail al graduado invitándolo a la realización de la misma. Este mail se repetirá mensualmente para los graduados que no llenen la encuesta.

Encuestas a los empleadores

esta encuesta.

Los empleadores (Empresas e Instituciones) podrán realizar las encuestas registrándose en el CVG o sin registro a través de una invitación. Los empleadores dispondrán de dos encuestas: Respecto de los ingenieros en la Empresa/Organización. Donde se detallará la cantidad de ingenieros/estudiantes de ingeniería que trabajan en la empresa y los conocimientos y competencias de los ingenieros deseables por la misma. Normalmente se llenará una sola vez. Respecto de los conocimientos y competencias de los jóvenes ingenieros. Dará cuenta de la perspectiva de la empresa para con los conocimientos y competencias con los que llegan los graduados al campo laboral. Se prevé una invitación bianual a las empresas para la realización de

Corresponde Ordenanza CD. Nº 024/17

~, ~

Aicardo R. Morlisterolo
Secretario General
FICA - UNSL

Mg, Ing. Ocean Paniel Moran